

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL
RÉGIMEN**

Fecha y Ciudad: BOGOTÁ ABRIL DE 2021

DOCUMENTO DE COBRO No 03

Yo, su nombre Ilia Patricia Jiménez Villarraga, identificado con la cédula de ciudadanía: 52.225.790 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640-3

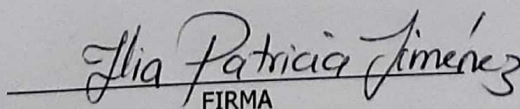
Me adeuda la suma de: \$2.722.000

Valor en letras: DOS MILLONES SETECIENTOS
VEINTIDOS MIL PESOS MONEDA
CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO DE LOS LICEOS
DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 135-CELIC-2021.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: ILIA PATRICIA JIMÉNEZ
VILLARRAGA Identificación: 52225790
Lugar de residencia: BOGOTÁ COLOMBIA
Dirección: CALLE 15 SUR N° 5-42
Teléfonos: 469-36-39 – 314 475 10 67


FIRMA